I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 92 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a nueve días del mes de febrero de 1996, siendo las 15.07 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Orlando Cornejo Bustamante, y con la asistencia de los Concejales Sres. José R. Tobar Pavez; Jorge Vargas González; Mariano Polanco Galarce; Pedro A. Polanco Contreras y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime García Ramírez.

Se encuentra presente en la sesión el Director de la Unidad de Control, Sr. Gustavo Parraguez Galarce.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.

2.- Presentación y asunción de cargo del Secretario Municipal, Sr. Jaime García Ramírez.

3.- Solicitud comerciante Sr. Luis Polanco Polanco, sobre posibilidad arriendo Pista Municipal.

4.- Resolución del Concejo sobre disponibilidad de mayores aportes para realización programa Semana Pichilemina.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada con la observación del Concejal Sr. Tobar, en el sentido que cuando se analizó la carta enviada por el Sr. Carlos Yáñez, él no manifestó que esta persona se había tomado el terreno en cuestión.

2.- PRESENTACION Y ASUNCION DE CARGO DEL SECRETARIO MUNICIPAL, SR. JAIME GARCIA RAMIREZ.

El Sr. Alcalde presenta al Concejo al Secretario Municipal, Sr. Jaime García Ramírez, quien asumió en el día de ayer y obtuvo el cargo por concurso público, siendo seleccionado entre cuatro postulantes porque fue el único que reunía todos los requisitos. Explica que tiene la experiencia necesaria, adquirida en la Municipalidad de Paredones, donde ocupaba este mismo cargo.

Los Sres. Concejales dan la bienvenida al Sr. García y le desean el mejor de los éxitos en la labor que ha iniciado, a la vez de ofrecerle todo su apoyo y colaboración en su importante gestión. Asimismo, agradecen al Sr. Parraguez por el aporte que ha hecho al Concejo Municipal y la lealtad que ha tenido al asesorarles en diferentes materias, como también todo lo que ha entregado

al Municipio desde su cargo de Secretario Municipal que ejerció durante tantos años. A la vez, le desean mucho éxito en las funciones que ha asumido como Director de la Unidad de Control.

El Concejal Sr. Tobar señala que con todo el respeto que le merece el Secretario Municipal, Sr. García, recuerda que cuando se aprobó la nueva Planta Municipal, se hizo un acuerdo protocolar en el sentido que cuando se contrataran nuevos funcionarios iba a ser analizado previamente por el Concejo. Sin embargo, expresa, posteriormente se han arreglado algunos funcionarios en grados que no quedaron establecidos en la Planta, no obstante que la mayoría sigue con sueldos miserables encontrándose en precarias condiciones económicas. Explica que él ha solicitado al Sr. Alcalde desde hace bastante tiempo que se de solución a este problema, el que se ha agravado mucho más con el aumento que se hizo a algunos funcionarios, pero hasta ahora no se ha hecho nada. Sin perjuicio de lo anterior, felicita al Sr. García y le desea mucho éxito en su nuevo cargo.

El Sr. Alcalde manifiesta que está preocupado de la situación planteada por el Concejal Sr. Tobar, a la que dará solución en la medida que se pueda.

*3.- **SOLICITUD COMERCIANTE SR. LUIS POLANCO POLANCO, SOBRE POSIBILIDAD ARRIENDO PISTA MUNICIPAL.***

El Sr. Alcalde explica que el comerciante Sr. Polanco desea tomar en arriendo la Pista Municipal, mientras realiza una nueva edificación en su actual negocio, el que será completamente remodelado, convirtiéndolo en una Galería Comercial. Agrega que el período de arriendo sería aproximadamente por dos años.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales concluyen en que el Sr. Polanco debe enviar una solicitud formal acompañada de un anteproyecto, con las obras de adelanto que realizaría en el recinto Pista Municipal, con un valor estimativo de la inversión para dejarla en condiciones de funcionamiento, mientras el Concejal Sr. Tobar expresa que esta materia no es digna de análisis porque es de competencia del Sr. Alcalde.

El Sr. Parraguez expresa que antes de resolver hay que sopesar algunos compromisos que tiene la Municipalidad con ese recinto. Recuerda que hay un convenio con el Banco Osorno, también hay que pensar en la reacción de la comunidad respecto a esto, porque el rol de ese local dista mucho del que se le pretende dar ahora. Reitera que antes de emitir un pronunciamiento, debe analizarse más en profundidad esta materia.

*4.- **RESOLUCION DEL CONCEJO SOBRE DISPONIBILIDAD DE MAYORES APORTES PARA REALIZACION PROGRAMA SEMANA PICHILEMINA.***

Participa la Encargada de Proyectos, Sra. María Isabel Riveros, de la Comisión Organizadora de la Semana Pichilemina, quien da a conocer las actividades programadas para la Semana Pichilemina junto a su costo estimativo, las que detalla:

Voleibol Duplas	*$ 1.600.000*
Miss Playa	*300.000*
Maratón Nocturna	*55.000*
Campeonato de Surf	*500.000*
Campeonato de Body Board	*400.000*
Bailes Nocturnos	*400.000*
Maratón Garzones	*95.000*
Campeonato de Baby's	*90.000*
Show de Clausura	*2.000.000*
Escuela de Fútbol	*500.000*
	$ 5.490.000

Aportes:

Discoteques (127 - Sahara)	*$ 1.000.000*
C.T.C. Celular	*100.000*
Digeder	*220.000*
Inacap	*230.000*
Jesús Pons	*50.000*
Coca Cola	*200.000*
Macro	*150.000*
Nestlé	*900.000*
	$ 2.850.000

APORTE MUNICIPAL REQUERIDO	*$ 3.090.000*
IMPREVISTOS	*400.000*
TOTAL APORTE MUNICIPAL REQUERIDO	***$ 3.490.000***

Luego de algunas consultas y opiniones, los Sres. Concejales prestan su aprobación para concurrir con el aporte municipal requerido, estableciendo que el Show de Clausura debe ser un espectáculo de calidad que satisfaga plenamente al turista que nos visita, sugiriendo a dos grupos del mejor nivel, Los Jaivas o La Ley, los que ofrecerían un concierto al aire libre, para cuyos efectos se cerraría una cuadra de Avda. Ortúzar, cobrando una entrada para ayudar a paliar los gastos que son onerosos con grupos como los mencionados. Aprueban para esta actividad la suma de $ 2.500.000.-, agregando el Concejal Sr. Tobar que no importa que se gasten $ 5.000.000.- siempre y cuando sea un espectáculo que agrade a toda la gente, lo que servirá a fomentar el turismo y a elevar el nivel del balneario.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.



JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-